

Editorial

Desde el otoño de 1975, en que la Revista de Educación dedicó su número 241 al estudio de los problemas que plantea la formación del profesorado, hasta hoy, el panorama social y educativo de España y del mundo ha sufrido profundas modificaciones. En aquellos años, la preocupación se centraba en instrumentar técnicamente la formación del profesorado para lograr un producto que respondiera a las exigencias de la reciente Ley General de Educación, cuyo objetivo primordial apuntaba a la modernización del sistema educativo nacional sin cuestionar las bases de la ideología, ya entonces arcaica y sin apoyos, en que se hallaba anclado. Esta situación española fue el reflejo, con el proverbial retraso que nos caracteriza, del optimismo pedagógico generalizado en Europa y U.S.A. durante los años de la década 1960-70. El problema se planteaba en terminos de compatibilidad entre la gran demanda de profesores para hacer frente a la "explosión educativa", y la calidad profesional amenazada por un reclutamiento masivo. Este problema afectaba igualmente, como es obvio, a los formadores del profesorado. La integración de las Escuelas Normales en la Universidad y la creación de los ICEs y el CENIDE, junto a un importante programa de becas y ayudas para la formación en el extranjero de aquellos que habían de ocuparse de preparar a los profesores en nuevas y más eficaces técnicas pedagógicas (microenseñanza, dinámica grupal, instrucción verbal, individualización, etc.) constituyeron los ejes de la respuesta, en gran parte válida, del sistema educativo español al desafío de la expansión y modernización de la escuela.

Hoy, el horizonte ha cambiado radicalmente. La crisis económica se traduce en actitudes mucho más conservadoras ante la educación, estabilizando en valores mínimos la demanda de profesores. Por otra parte, los centros de formación de profesores continúan con altísimas tásas de matrícula, explicables por razones al margen de las necesidades reales del sistema educativo, con el fantasma del paro amenazando a los futuros graduados. En este contexto, la preocupación por la formación del profesorado continúa y se acrecienta, pero el énfasis cambia de signo. Las ideas motoras son hoy selección y profesionalidad. Ya no es suficiente convertir las Escuelas Normales en Escuelas Universitarias; es preciso reformar profundamente los planes formativos y lograr una verdadera integración institucional en el marco universitario para superar la situación caótica en que se debaten estos centros, como se puso de manifiesto en la reunión que tuvo lugar en Segovia del 6 al 9 de febrero de 1980. Ya no es suficiente la tradición y

ciertos principios empíricos para fundamentar la formación del profesorado; es necesario acudir a la investigación pedagógica rigurosa para configurar las líneas maestras de formación de un profesional cuyo perfil funcional responda a las exigencias de las sociedades contemporáneas, como se desprende de las conclusiones del VII Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en Granada en octubre de 1980.

Con estas premisas, el problema de la formación del profesorado se plantea, y su solución debe abordarse hoy, de una forma mucho más comprensiva, sistemática, estructurada y racional que en épocas anteriores. El proceso formativo debe partir del integrar un proceso selectivo simultáneo que permita concentrar en los mejores el esfuerzo de preparación y adecuar, en cantidad y calidad, la oferta a la demanda. Asimismo, si bien puede afirmarse que, de alguna manera, la preparación de los profesores siempre ha estado determinada por la naturaleza de la tarea que habían de realizar, los planes y modelos formativos en la actualidad deberán partir de una conceptualización explícita de la enseñanza, más concretamente de esa forma específica de comportamiento humano que llamamos enseñar y que constituye el núcleo de la profesionalidad del docente.

Por otra parte, la diversidad de modelos formativos responde, en cierta medida, a la flexibilidad, talante experimental y antidogmatismo del pensamiento pedagógico contemporáneo que intenta responder así a las exigencias e imperativos de las mutaciones socioculturales, determinantes de la evidente actitud de revisión crítica ante la educación, característica de nuestros días. La aparición, pues, de diversos principios, conceptos, teorías, programas y técnicas de formación de profesores es un efecto positivo de la variedad de puntos de vista respecto a la educación y a la enseñanza. El clima de permanente reforma educativa, patente en la mayor parte de los países de nuestro ámbito cultural, se traduce necesariamente en un replanteamiento de los roles y funciones del profesor y, en consecuencia, de los conocimientos, aptitudes, destrezas y actitudes que el cumplimiento y desarrollo de tales roles y funciones exigen. En esta perspectiva, emerge con mayor nitidez el perfil profesional del profesor que ha de proyectarse en los objetivos generales y específicos de los programas de formación del profesorado.

En síntesis, tanto el contexto educativo general, al que se demandan altas cotas de calidad, como la situación específica de nuestros centros de formación del profesorado, que viven un grave momento de desorientación y frustración y una profunda crisis de identidad, postulan una atención prioritaria al problema de preparar adecuadamente a los profesionales de la enseñanza de quienes depende, en gran medida, la capacidad del sistema educativo para hacer realidad las expectativas individuales y sociales de cultura, convivencia y desarrollo armónico.